



La Cámara Opina

www.panacamara.com

EDUCACIÓN: ASPECTO FUNDAMENTAL EN LA VIDA. PANAMÁ CONTINÚA REZAGADO

La educación es un factor crucial para el desarrollo del ser humano y, por tanto, del Panamá que todos sus ciudadanos merecemos. Mundialmente, el país es reconocido como una de las naciones como más rezago en el tema educativo por la pandemia. Esto exige un retorno a las aulas de clases de forma inmediata, segura, gradual y voluntaria, con mecanismos que permitan la continuidad del proceso de enseñanza para el bienestar psicosocial de los alumnos; incluso, para atender las necesidades nutricionales de aquellos que viven en áreas caracterizadas por la ausencia o escasa alimentación balanceada, adecuada para su normal crecimiento.

La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIP) promueve un regreso voluntario a clases semipresenciales en centros educativos, tanto oficiales como particulares, que cuenten con la infraestructura que permita la adopción de las medidas de bioseguridad necesarias, y las condiciones tanto físicas como tecnológicas para un proceso educativo adecuado.

El sector privado se ha puesto a disposición, de cara apoyar al sector público, donde este retorno presenta más retos que en los sectores particulares, bajo el entendimiento que el proceso debe iniciar cuanto antes. Por esto apoyó que la vacunación docente fuera parte de las primeras fases del plan de inoculación.

Una vez más, todo esto se tiene que dar en el marco de la confianza, con autoridades que tomen decisiones oportunas y coherentes. El gremio insiste que se establezcan prioridades. No se puede vivir en medio de la incertidumbre con medidas que no ubican a la estrella de la educación en el sitio que se merece.

Presentarse 36 horas previas al inicio programado de clases semipresenciales con la decisión de aplazar este regreso gradual a las aulas de 22 escuelas por medidas de bioseguridad, es desconocer el trabajo y la preparación de protocolos que por meses han alistado las comunidades educativas para evitar la transmisión.

Las autoridades están llamadas a mantener una comunicación abierta con la sociedad y brindar los datos que sustenten la decisión tomada. Al igual que, cuando este gremio apeló por la apertura de las empresas, la evidencia científica, tanto a nivel mundial como local, demuestra que los casos de contagio no se dan en los colegios ni los centros de trabajo;

se dan en el ocio de una supuesta restricción en casa que, ante el cansancio del encierro, termina promoviendo aglomeraciones comunitarias. Tanto en las escuelas como en las empresas, el inicio de un foco infeccioso puede ser rápidamente identificado y controlado, limitando cualquier propagación.

Actualmente, la mayoría de las actividades cotidianas se encuentra abiertas y la más importante de todas, la educación, aún se mantiene cerrada bajo una supuesta protección que ni siquiera ha sido comprobada.

Hoy más que nunca la discusión no debiese centrarse en el regreso voluntario y gradual a las aulas; sino que corresponde superar eso y concentrarse en la urgente necesidad de la transformación del sistema educativo a todos los niveles. Un sistema educativo de calidad que haga posible la realización personal y profesional de todos los panameños.

